



NOMBRE DEL ENTE FISCALIZABLE: 0108 Amalco, México

CUENTA: 1251 Software

Al 31 de Diciembre de 2021

HOJA DE TRABAJO PARA LA CONCILIACIÓN FÍSICO-CONTABLE DE BIENES MUEBLES

NÚMERO DE CUENTA	LEVANTAMIENTO FÍSICO		NOMBRE DEL BIEN O REGISTRO	COSTO REGISTRADO EN EL	REGISTRO CONTABLE			DIFERENCIAS		SUPUESTOS
	NÚMERO DE INVENTARIO	S/N			NÚMERO	FECHA	PÓLIZA O FACTURA	COSTO	SOBRANTE	
1251	1	1	S/N							
	1	2	S/N	Programa Opus				0.00	15,080.00	I, II
	1	3	S/N	Programa NOI				0.00	7,192.00	I, II
	1	3	S/N	Antivirus Norton				0.00	3,712.00	I, II, IX
	1	3	S/N	Antivirus Kasperskin				0.00	4,060.00	I, II, IX
	1	3	S/N	Antivirus Norton				0.00	2,800.00	I, II, IX
	1	4	S/N	9 camaras fotograficas marca samsung				0.00	36,540.00	I, VIII
TOTALES					0.00			0.00	69,384.00	

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que la información y los reportes, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".



C. María Elena Martínez Robles
Presidenta Municipal

Irig. Cuauhtémoc Cruz López
Tesorero Municipal

C. P. José Luis Cortes Vilchis
Responsable de Control Patrimonial

- 1) Para el llenado de las columnas 8, 11, 12 y 13, que corresponden a valores, el formato de celdas a utilizar será de número.
- 2) Para el llenado de la columna 14, se deberán considerar los supuestos siguientes:

- I. Bienes muebles localizados con registro contable-administrativo.
- II. Bienes muebles localizados con registro en contabilidad no considerados en el inventario
- III. Bienes muebles sin registro contable-administrativo.
- IV. Bienes muebles localizados con registro en el inventario no considerados en contabilidad.
- V. Bienes muebles no localizados con registro contable-administrativo.
- VI. Bienes muebles no localizados con registro en el inventario no considerados en contabilidad.
- VII. Bienes muebles no localizados con registro en contabilidad no considerados en el inventario.
- VIII. Saldos contables no integrados.
- IX. Bienes muebles con registro en contabilidad e inventario a un costo menor a 70 UMAS. (a la fecha de su adquisición)
- X. Bienes registrados en el inventario a un costo mayor que en contabilidad.
- XI. Bienes registrados en el inventario a un costo menor que en contabilidad.